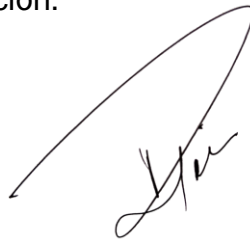


SOBREDEMANDA DE SERVICIOS EN HOSPITAL DEPARTAMENTAL POR CIERRE DE HOSPITALES LOCALES

Debido al cierre temporal de servicios del Hospital San Vicente de Paul de Salento y la prestación del servicio parcial de urgencias (sin imágenes diagnósticas ni exámenes de laboratorio) en el Hospital La Misericordia de Calarcá, la E.S.E Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios se permite informar que:

1. Se evidencia un aumento significativo en la cantidad de usuarios que acuden al servicio de Urgencias Pediatría y que presenta un incremento del 63% en comparación al mes anterior.
2. El servicio de obstetricia reporta, en lo transcurrido del año, la atención de 600 urgencias el promedio al mes, situación que obliga al Hospital a redoblar esfuerzos y transformar su capacidad instalada para garantizar la prestación de un servicio seguro y oportuno.
3. Es importante que la comunidad en general haga uso responsable del servicio de Urgencias, evitando asistir al Hospital por sintomatologías que pueden ser atendidas por consulta Ambulatoria en sus EPS.
4. Se requiere apoyo de las demás IPS municipales y locales para la atención prioritaria y ambulatoria de pacientes que según sus síntomas pueden ser atendidos en instituciones de primer nivel de complejidad.

Se agradece de antemano la colaboración de la comunidad y del Ente Departamental para garantizar el cumplimiento de estas medidas que buscan la atención oportuna, integral y de calidad a toda la población.



RUBÉN DARÍO LONDOÑO LONDOÑO
Gerente